

FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.
HECHO ESENCIAL

Santiago, 31 de Octubre de 2012.

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A. y de conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y de las Normas de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, me permito informar a usted que, con fecha de hoy, el accionista controlador, FAF International Insurance Holdings B.V. y el accionista FAF International Holdings B.V., han procedido a vender la totalidad de sus acciones a Aseguradora Magallanes S.A. e Inversiones Magallanes S.A. respectivamente, adquiriendo la primera 22.007 acciones y la segunda 102 acciones de FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A., correspondientes al cien por ciento de las acciones actualmente emitidas y pagadas de dicha compañía de seguros.

Asimismo, informamos a usted que en Junta Extraordinaria de Accionistas auto-convocada por sus nuevos accionistas, celebrada con esta misma fecha, se acordó por unanimidad revocar completamente el Directorio de FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A. y designar como directores de la misma, a contar de esta fecha, a las siguientes personas: Eduardo Domínguez Covarrubias, Jaime Prieto Vial, Joaquín García Tagle, Joaquín García de Solminihac y Pablo Larraín Ibáñez.

Por último, informamos que en sesión de Directorio efectuada con esta misma fecha a continuación de la Junta Extraordinaria, y constituyendo ésta la primera sesión del nuevo Directorio de la sociedad, el Directorio acordó designar entre sus miembros a don Eduardo Domínguez Covarrubias como Presidente y acordó nombrar como Gerente General de la compañía al suscrito.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



FERNANDO VARELA VILLARROEL
Gerente General
FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.